Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0016

Martes, 24 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Granja

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, proceso de estabilización. Plaza de Auxiliar de Apoyo Administrativo.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2023-0003 de fecha 19/01/2023, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza:	Auxiliar de apoyo Administrativo.
Régimen:	Laboral. Proceso de Estabilización.
Unidad/Área/Escala/Subescala:	Servicios Generales/Administración General/Auxiliar/ Auxiliar de apoyo administrativo.
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional:	C/C2.
Titulación exigible:	Graduado escolar, F. profesional grado medio o titulación equivalente o superior.
N.º de vacantes:	1 (Una).
Sistema de selección:	Concurso.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo

CVE: BOP-2023-402
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

ADMITIDOS/AS:

1. Yolanda Velázquez Hernández..... D.N.I ****1605J

2. Sandra Crego Parra..... D.N.I ****3679E

3. Naiara Díaz Sánchez..... D.N.I ****6118T

4. Francisca González Martín..... D.N.I ****8488G

5. Mónica Pérez Fagundez..... D.N.I ****7148J

6. María Concepción Prieto Gómez.....D.N.I ****7850X

7. María Victoria Vallejo Sánchez..... D.N.I ****1046F

8. Pedro José Masa Redondo..... D.N.I ****6322F

EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO/A.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembro	Identidad
Presidente:	Ángel José Rubio Herrero (Secretario Int. Ayto. Hervás).
Suplente:	Manuela Agudelo Blanco (Secretaria Int. Ayto. Ahigal).

CVE: BOP-2023-402
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Vocal:	Carmen Martín Martín (Secretaria Int. Ayto. Aldeanueva Camino).
Suplente:	Esteban Alonso Duarte (Aux. Admvo/a. Ayto. Aldeanueva Camino).
Vocal:	Sagrario Garrido Ruano (Secretaria Int. Ayto. Guijo Galisteo).
Suplente:	Magdalena Muñoz Gascón (Secretaria Int. Ayto La Garganta).
Vocal:	Un/a funcionario/a de la Junta de Extremadura.
Suplente:	Un/a funcionario/a de la Junta de Extremadura.
Secretario:	Luis Antonio Esteban Santibáñez (Secretario Int. Ayto. La Granja).
Suplente:	Cesar Luis Martín Sánchez (Tesorero Ayto. Plasencia).

TERCERO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la composición del Tribunal de Selección, en el B.O.P de Cáceres, en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

http://aytolagranja.sedelectronica.es

y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los/as aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P de la provincia de Cáceres, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

La Granja, 19 de enero de 2023
Óscar Manuel Martín Martín
ALCALDE - PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-402
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es